ANEXO F Procedimiento para la Fabricación de Cerámicas.

- Se realiza la mezcla base conforme las siguientes proporciones:

Arcilla Amarilla 50%
Barro 38%
Arcilla gruesa 12%

- Dividir en tres la mezcla base.
- A cada división añadir un tipo distinto de arena en una proporción del 15%.
- Cada mezcla de arena con mezcla base dividirla en tres.
- A la primera muestra añadir la solución con metal al 1%; a la segunda muestra añadir la solución al 10% y a la tercera muestra añadir la solución al 15%.
- Para saber la cantidad de solución a añadir se considera que la mezcla posee una plasticidad de aproximadamente 30%.

$$Plasticidad = \frac{Peso\ agua}{Peso\ arcilla} * 100$$

- Hacer esferas con la mezcla.
- Introducir las esferas a la mufla.
- Calentar la mufla a 80°.
- Subir la temperatura a 180°, 200°, 500°, 800° hasta llegar a los 900°.
- Templar las cerámicas disminuyendo la temperatura en intervalos de 100° hasta llegar a los 500°.